FÍSICA Y QUÍMICA

Sección 3. Controladores y reguladores de energía física

Poco se conoce de los directores de poder y sus asociados, pero se han revelado tres grupos.
(29:0.1) DE TODAS las personalidades del universo que se ocupan de la reglamentación de los asuntos interplanetarios e interuniversales, los directores del poder y sus asociados son los menos comprendidos en Urantia. Aunque vuestras razas han sabido por largo tiempo de la existencia de los ángeles y de órdenes similares de seres celestiales, muy poca información se ha impartido jamás sobre los controladores y reguladores del dominio físico. Aun ahora, tan sólo se me permite divulgar plenamente la información acerca del último de los siguientes tres grupos de seres vivientes que tienen que ver con el control de la fuerza y la reglamentación de la energía en el universo maestro:
(29:0.2) **1.** Organizadores de la Fuerza Decanos Primarios Eventuados.
(29:0.3) **2.** Organizadores de la Fuerza Decanos Asociados Trascendentales.
(29:0.4) **3.** Directores del Poder Universal.

Punto I. Seres trascendentales eventuados

Punto A. Organizadores de la Fuerza.

Punto 1. Las manipulaciones preuniversales de fuerza espacial son obra de los Organizadores de la Fuerza Decanos Paradisiacos.
(32:1.1) Las manipulaciones preuniversales de fuerza espacial y las energías primordiales son obra de los Organizadores de la Fuerza Decanos Paradisiacos; pero en los dominios del superuniverso, cuando la energía emergente reacciona ante la gravedad local o lineal, se retiran a favor de los directores del poder del superuniverso correspondiente.

Punto 2. Los Organizadores de la Fuerza Decanos movilizan las energías del espacio, que se organizan más adelante en los universos habitados.
(56:9.12) Los Organizadores Decanos de la Fuerza salen al espacio y movilizan sus energías tanto como se tornan responsivas a la gravedad, a la atracción Paradisiaca del Padre Universal; y posteriormente llegan los Hijos Creadores, quienes organizan estas fuerzas que responden a la gravedad en universos habitados y en ellos evolucionan criaturas inteligentes que reciben dentro de ellos el espíritu del Padre del Paraíso y posteriormente ascienden al Padre para volverse como él en todos los atributos posibles de divinidad.

Punto 3. Hay una expansión sin fin de las fuerzas creativas paradisiacas por todo el espacio debida a la multiplicación de seres inteligentes variados.
(56:9.13) La marcha incesante y expansiva de las fuerzas creadoras Paradisiacas a través del espacio parece presagiar el dominio en constante ampliación de la atracción gravitacionaria del Padre Universal y la multiplicación sin fin de los distintos tipos de criaturas inteligentes que son capaces de amar a Dios y ser amadas por él y que, al volverse así conocedoras de Dios, pueden elegir ser como él, pueden elegir alcanzar el Paraíso y encontrar a Dios.

Punto 4. Las dos divisiones de organizadores de la fuerza paradisíacos trabajan bajo la supervisión de los Arquitectos del Universo Maestro.
(29:5.1) Los organizadores de la fuerza residen en el Paraíso, pero funcionan en todo el universo maestro, más particularmente en los dominios del espacio no organizado. Estos seres extraordinarios no son ni creadores ni criaturas, y comprenden dos grandes divisiones de servicio:
(29:5.2) **1.** Los Organizadores de la Fuerza Decanos Eventuados Primarios.
(29:5.3) **2.** Los Organizadores de la Fuerza Decanos Asociados Trascendentales.
Estas dos poderosas órdenes de manipuladores de la fuerza primordial trabajan exclusivamente bajo la supervisión de los Arquitectos del Universo Maestro, y en este momento no funcionan ampliamente dentro de los límites del gran universo.

Punto 5. Los Organizadores de la Fuerza Decanos Primarios manipulan la fuerza espacial primordial; son creadores de nebulosas. Transfieren la energía de la atracción exclusiva del Absoluto No Cualificado a la atracción de la gravedad del Paraíso.
(29:5.5) Los Organizadores de la Fuerza Decanos Primarios son los manipuladores de las fuerzas espaciales primordiales o básicas del Absoluto No Cualificado; son creadores de nebulosas. Son los instigadores vivientes de los ciclones de energía del espacio y los organizadores primitivos y direccionalizadores de estas manifestaciones gigantescas. Estos organizadores de la potencia transmutan la energía *primordial* (pre-energía que no responde a la

gravedad directa del Paraíso) en energía primaria o *energía poderosa*, energía que se transmuta de la atracción exclusiva del Absoluto No Cualificado a la atracción de la gravedad de la Isla del Paraíso. De allí en adelante los suceden los organizadores asociados de la fuerza, que continúan el proceso de transmutación de la energía de la etapa primaria, a través de la etapa secundaria o de *gravedad-energía*.

Punto II. Directores del Poder Universal

Punto A. Clasificación y descripción general.

Punto 1. Los directores del poder funcionan en cuatro grandes divisiones.
(29:0.5) A pesar de que considero imposible describir la individualidad de los varios grupos de directores, centros y controladores del poder universal, espero poder explicar algo acerca del dominio de sus actividades. Se trata de un grupo singular de seres vivientes que tienen que ver con la reglamentación inteligente de la energía en todo el gran universo. Incluyendo a los directores supremos, comprenden las siguientes divisiones principales:
(29:0.6) **1.** Los Siete Directores Supremos del Poder.
(29:0.7) **2.** Los Centros Supremos del Poder.
(29:0.8) **3.** Los Controladores Físicos Decanos.
(29:0.9) **4.** Los Supervisores del Poder Morontial.

Punto 2. Los Directores del Poder Universal dirigen las energías modificadas del Paraíso Bajo en canales constructivos.
(29:2.14) Estos seres poderosos son los antepasados físicos de las vastas huestes de los centros del poder y, a través de ellos, de los controladores físicos esparcidos en todos los siete universos. Dichos organismos subordinados de control físico son básicamente uniformes, idénticos excepto por el matiz diferencial de cada cuerpo superuniversal. Para cambiar servicio superuniversal, bastaría con que regresaran al Paraíso para volver a matizarse. La creación física es fundamentalmente uniforme en su administración.

Punto 3. La carga de poder de un superuniverso consiste en tres fases de diez segregaciones cada una.
(29:2.14) La carga de poder de un superuniverso consiste en tres fases de energía de diez segregaciones cada una. Esta triple carga de energía se desparrama por el espacio del gran universo; es como un vasto océano de energía en movimiento, que rodea y baña lo total de cada una de las siete supercreaciones.

Punto 4. La función de los directores del poder durante las primeras fases de la organización de los universos.
(32:1.2) En la creación de un universo local estos directores del poder funcionan solos en la fase prematerial y en las fases posteriores a la fuerza. Para un Hijo Creador no existe ninguna oportunidad de comenzar la organización del universo hasta que los directores del poder hayan efectuado la movilización de las energías espaciales suficientemente como para proveer un cimiento material —soles verdaderos y esferas materiales— para el universo emergente.

Punto 5. Los directores del poder funcionan de alguna manera como catalizadores—su trabajo es en parte un misterio.
(42:2.22) Estos mismos directores de poder son catalizadores de la energía, o sea, hacen por su presencia que la energía se segmente, se organice o se reúna en formación de unidad. Todo esto implica que debe haber algo inherente en la energía que hace que así funcione en presencia de estas entidades de poder. Desde hace mucho tiempo los Melquisedek de Nebadon han denominado el fenómeno de la transmutación de la fuerza cósmica en poder universal como una de las siete «infinidades de la divinidad», y no podréis avanzar más en este punto durante vuestra ascensión en el universo local.

Punto B. Los Siete Directores Supremos del Poder.

Punto 1. Origen y función de los Directores Supremos del Poder y sus asociados.
(29:0.10) Los Directores y Centros Supremos del Poder han existido desde los tiempos cercanos a la eternidad, y por lo que nosotros sabemos, no se han creado más seres de estas órdenes. A los Siete Directores Supremos los personalizaron los Siete Espíritus Rectores, y luego colaboraron con sus progenitores en la producción de más de diez mil millones de asociados. Antes de los tiempos de los directores del poder, los circuitos de energía del espacio fuera del universo central, estaban bajo la supervisión inteligente de los Organizadores de la Fuerza Decanos del Paraíso.

Punto 2. Origen, naturaleza y función de los Siete Directores Supremos del Poder.

(29:1.1) Los Siete Directores Supremos del Poder son reguladores de la energía física del gran universo. Su creación por parte de los Siete Espíritus Rectores es el primer caso registrado de una derivación de progenie semimaterial a partir de antepasados de auténtico espíritu. Cuando los Siete Espíritus Rectores crean individualmente, producen personalidades altamente espirituales de la orden angélica; cuando crean colectivamente, a veces producen estos tipos elevados de seres semimateriales. Pero aun estos seres cuasifísicos son invisibles para la visión de corto alcance de los mortales de Urantia.

Punto 3. Los Siete Directores Supremos del Poder, estacionados en el Paraíso periférico, regulan la energía-poder de un superuniverso.
(29:1.3) Los Siete Directores Supremos del Poder están estacionados en el Paraíso periférico, en el cual sus presencias giratorias lentas indican las andanzas de los centros de enfoque de la fuerza de los Espíritus Rectores. Estos directores del poder funcionan individualmente en la regulación del poder y de la energía de los superuniversos, pero en forma colectiva, en la administración de la creación central. Operan desde el Paraíso, pero se mantienen como centros efectivos de poder en todas las divisiones del gran universo.

Punto 4. Los Directores Supremos del Poder son los antepasados de los centros del poder y los controladores físicos.
(29:1.4) Estos seres poderosos son los antepasados físicos de las vastas huestes de los centros del poder y, a través de ellos, de los controladores físicos esparcidos en todos los siete universos. Dichos organismos subordinados de control físico son básicamente uniformes, idénticos excepto por el matiz diferencial de cada cuerpo superuniversal. Para cambiar servicio superuniversal, bastaría con que regresaran al Paraíso para volver a matizarse. La creación física es fundamentalmente uniforme en su administración.

Punto C. Los Centros Supremos del Poder.

Punto 1. Naturaleza, origen y función de los Siete Centros Supremos del Poder.
(29:2.1) Los Siete Directores Supremos del Poder no pueden reproducirse individualmente, pero colectivamente, y en asociación con los Siete Espíritus Rectores, si pueden reproducir —crear— a otros seres semejantes a ellos, y lo hacen. Tal es el origen de los Centros Supremos del Poder del gran universo, que funcionan en los siguientes siete grupos:
(29:2.2) **1.** Los Supervisores Supremos del Centro.
(29:2.3) **2.** Los Centros de Havona.
(29:2.4) **3.** Los Centros de los Superuniversos.
(29:2.5) **4.** Los Centros de los Universos Locales.
(29:2.6) **5.** Los Centros de las Constelaciones.
(29:2.7) **6.** Los Centros de los Sistemas.
(29:2.8) **7.** Centros no clasificados.

Punto 2. Los centros del poder utilizan mecanismos materiales además de su millón de unidades de posibilidades asociativas caleidoscópicas.
(29:3.7) Los centros del poder utilizan vastos mecanismos y coordinaciones del orden material en asociación con los mecanismos vivientes de las varias concentraciones segregadas de energía. Cada centro individual del poder está constituido de exactamente un millón de unidades de control funcional, y estas unidades modificadoras de la energía no son estacionarias como lo son los órganos vitales del cuerpo físico del hombre; estos «órganos vitales» de la regulación del poder son móviles y verdaderamente caleidoscópicos en sus posibilidades asociativas.

Punto 3. Los centros del poder trabajan con las energías físicas del espacio organizado, no con las fuerzas del espacio exterior.
(29:3.10) Los centros de la fuerza y sus controladores subordinados son asignados a la operación de todas las energías físicas del espacio organizado. Trabajan con tres corrientes básicas de diez energías cada una. Ésa es la carga de energía del espacio organizado; y el espacio organizado es su dominio. Los Directores del Poder Universal no tienen nada que ver con aquellas tremendas acciones de fuerza que ahora ocurren fuera de los límites de los siete superuniversos.

Punto 4. Los centros del poder y los controjadores ejercen un control perfecto sobre siete de las diez formas de energía universal básica.
(29:3.11) Los centros y controladores del poder y ejercen un control perfecto sobre tan sólo siete de las diez formas de energía contenidas en cada corriente básica universal; aquellas formas que están parcial o totalmente exentas de su control deben representar los reinos imprevisibles de la manifestación de la energía dominados por el Absoluto No Cualificado. Si ejercen una influencia sobre las fuerzas primordiales de este Absoluto, no conocemos tales

funciones, aunque existe leve evidencia que justificaría la opinión de que algunos de los controladores físicos, de vez en cuando, reaccionan automáticamente a ciertos impulsos del Absoluto Universal.
(29:3.12) Estos mecanismos vivientes del poder no se relacionan conscientemente con el supercontrol de la energía en el universo maestro ejercido por el Absoluto No Cualificado, pero suponemos que su entero esquema casi perfecto de dirección del poder está subordinado de alguna manera desconocida a esta presencia de supergravedad. En cualquier situación de energía local, los centros y controladores ejercen casi la supremacía, pero están siempre conscientes de la presencia de superenergía y de la actuación no reconocible del Absoluto No Cualificado.

Punto 5. Las fuerzas electrónicas de un superuniverso funcionan en siete fases que tienen una respuesta variable a la gravedad lineal.
(29:2.15) La organización electrónica del poder universal funciona en siete fases y revela una respuesta variable a la gravedad local o lineal. Este circuito séptuple procede de los centros superuniversales de poder y penetra cada supercreación. Estas corrientes especializadas del tiempo y del espacio son movimientos definidos y localizados de ener gía, iniciados y dirigidos para propósitos específicos, en forma semejante a como la Corriente del Golfo actúa como fenómeno circunscrito en el medio del Océano Atlántico.

Punto 6. Cien Centros Supremos de Poder regulan los sistemas de energía de un universo local. No se ocupan de las turbulancias locales de energía—tales como las manchas solares.
(41:1.2) Cien Centros Supremos de Poder de la cuarta orden están permanentemente asignados a nuestro universo local. Estos seres reciben las líneas de entrada de poder de los centros de tercer orden de Uversa y transmiten los circuitos disminuidos y modificados a los centros de poder de nuestras constelaciones y sistemas. Estos centros de poder, en asociación, funcionan para producir el sistema viviente de control e igualación que opera para mantener el equilibrio y la distribución de las energías que de otra manera serían fluctuantes y variables. Los centros de poder no se preocupan sin embargo por los trastornos transitorios y locales de energía, tales como las manchas solares y los disturbios eléctricos del sistema; la luz y la electricidad no son las energías básicas del espacio; son manifestaciones secundarias y subsidiarias.

Punto 7. Un Centro Supremo del Poder funciona en una isla oscura del espacio, en el centro astronómico del sistema de Satania.
(41:1.5) Un Centro Supremo de Poder de la sexta orden está estacionado en el exacto centro de gravedad de cada sistema local. En el sistema de Satania el centro de poder asignado ocupa una isla oscura del espacio ubicada en el centro astronómico del sistema. Muchas de estas islas oscuras son vastos dínamos que movilizan y direccionan ciertas energías espaciales, y el Centro de Poder de Satania utiliza en forma eficaz estas condiciones naturales, cuya masa viviente funciona como un enlace con los centros más elevados, dirigiendo las corrientes de poder más materializadas a los Controladores Físicos Decanos en los planetas evolucionarios del espacio.

Punto 8. Los centros del poder y los controladores físicos no juegan nunca. Son completamente serios en todas sus reacciones.
(29:3.5) Puesto que no tienen un pasado ascendente que recordar, los centros del poder y los controladores físicos no juegan; son totalmente serios en todas sus acciones. Están siempre en función; no hay disposiciones en el esquema universal para la interrupción de las líneas físicas de energía. No pueden abandonar jamás, ni siquiera por una fracción de segundo, la supervisión directa de los circuitos de la energía del tiempo y del espacio.

Punto D. Controladores Físicos Decanos.

Punto 1. Estos subordinados móviles de los Centros Supremos del Poder son capaces de realizar una metamorfosis individual que les permite viajar a velocidades inusuales.
(29:4.1) Estos seres son los subordinados móviles de los Centros Supremos del Poder. Los controladores físicos están dotados de capacidades de metamorfosis de la individualidad, de naturaleza tal que pueden ocuparse de una notable variedad de autotransportes, siendo capaces de atravesar el espacio local a velocidades que se asemejan a la velocidad de los Mensajeros Solitarios. Pero como todos los demás atravesadores del espacio, requieren la asistencia tanto de sus semejantes como de ciertos otros tipos de seres para sobreponerse a la acción de la gravedad y a la resistencia de la inercia al partir de una esfera material.

Punto 2. Hay siete grupos de Controladores Físicos Decanos.
(29:4.4) Los Controladores Físicos Decanos son los vástagos directos de los Centros Supremos del Poder, y sus filas incluyen los siguientes:
(29:4.5) **1.** Los Directores Asociados del Poder.
(29:4.6) **2.** Los Controladores Mecánicos.
(29:4.7) **3.** Los Transformadores de la Energía.

(29:4.8) **4.** Los Transmisores de la Energía.
(29:4.9) **5.** Los Asociadores Primarios.
(29:4.10) **6.** Disociadores Secundarios.
(29:4.11) **7.** Los Frandalanques y los Cronoldeques.

Punto 3. Los controladores físicos se ocupan ampliamente del ajuste de energías desconocidas en Urantia.
(29:4.14) Los controladores físicos se ocupan principalmente del ajuste de las energías básicas no descubiertas en Urantia. Estas energías desconocidas son muy esenciales para el sistema de transporte interplanetario y para ciertas técnicas de comunicación. Cuando colocamos líneas de energía para el propósito de llevar equivalentes del sonido o ampliar la visión, estas formas no descubiertas de la energía son utilizadas por los controladores físicos vivientes y sus asociados. Las criaturas intermedias también utilizan estas mismas energías en varias ocasiones, en su tarea de rutina.

Punto 4. Problemas producidos al controlar los circuitos de energía de Urantia.
(41:2.8) Urantia está ubicada en las líneas de tremendas energías, un pequeño planeta en un circuito de masas enormes, y los controladores locales a veces emplean enormes números de su orden en el esfuerzo por equilibrar estas líneas de energía. Funcionan bastante bien respecto de los circuitos físicos de Satania, pero tienen problemas en aislarse contra las poderosas corrientes de Norlatiadek.

Punto 5. Los Directores Asociados del Poder asignan y despachan todas las órdenes de los Controladores Físicos Decanos.
(29:4.15) *Directores Asociados del Poder*. Estos seres maravillosamente eficientes tienen a su cargo la asignación y despacho de todas las órdenes de Controladores Físicos Decanos de acuerdo con las necesidades constantemente cambiantes del estado energético que cambia permanentemente en los reinos. Las vastas reservas de los controladores físicos se mantienen en los mundos sede central de los sectores menores, y desde estos puntos de concentración se los envía periódicamente por medio de los directores asociados del poder a las sedes de los universos, constelaciones, sistemas y a los planetas específicos. Cuando así están asignados, los controladores físicos están provisionalmente sujetos a las órdenes de los ejecutivos divinos de las comisiones conciliadoras, pero por otra parte están sujetos exclusivamente a sus directores asociados y de los Centros Supremos del Poder.

Punto 6. La función de los controladores mecánicos en la regulación de los circuitos de energía interplanetarios.
(29:4.20) Los controladores mecánicos son competentes para direccionalizar el flujo de energía y para facilitar su concentración en los circuitos o corrientes especializados. Estos poderosos seres tienen mucho que ver con la segregación, direccionalización, e intensificación de las energías físicas y con la igualización de las presiones de los circuitos interplanetarios. Son expertos en la manipulación de veintiuna de las treinta energías físicas del espacio, constituyendo la carga de poder de un superuniverso. También son capaces de contribuir considerablemente en el manejo y control de seis de las nueve formas más sutiles de la energía física. Los directores asociados del poder, al colocar a estos controladores en relación técnica apropiada entre sí y con algunos de los centros del poder, consiguen llevar a cabo cambios increíbles en el ajuste del poder y el control de la energía.

Punto 7. Naturaleza, origen y función de los transformadores versátiles de la energía.
(29:4.22) *Transformadores de la Energía*. El número de estos seres en un superuniverso es increíble. En Satania solamente hay casi un millón, y la cuota usual es de cien por cada mundo habitado.
(29:4.23) Los transformadores de la energía son la creación conjunta de los Siete Directores Supremos del Poder y los Siete Supervisores Centrales. Están entre las órdenes más personales de controladores físicos, y excepto en los casos en que se encuentra presente en un mundo habitado un director asociado del poder, los transformadores están siempre a cargo. Son los inspectores planetarios de todos los transportes seráficos que se ausentan. Todas las clases de vida celestial pueden utilizar las órdenes menos personales de los controladores físicos sólo por enlace con las órdenes más personales de los directores asociados y de los transformadores de la energía.

Punto 8. La función de los transformadores de la energía en el almacenamiento y liberación de la energía, que mantiene de ese modo el equilibrio de la energía universal y del poder.
(29:4.24) Estos transformadores son poderosos y eficaces interruptores vivientes, siendo capaces de colocarse a favor o en contra de una disposición o direccionalización del poder. También son hábiles en sus esfuerzos en aislar a los planetas contra las poderosas corrientes de energía que pasan entre gigantescos vecinos planetarios y estelares. Sus atributos de transmutación de la energía los hacen sumamente útiles para la tarea importante de mantener el equilibrio general de la energía, o equilibrio del poder. A veces parecen consumir o almacenar la energía; en otros momentos, parecen exudar o liberar la energía. Los transformadores son capaces de aumentar o disminuir el potencial de «la batería» de las energías vivientes y muertas en sus reinos respectivos. Pero tratan tan sólo con las

energías físicas y semimateriales, no funcionan directamente en el ámbito de vida, ni tampoco cambian las formas de los seres vivientes.

Punto 9. Los transformadores, posiblemente las criaturas semimateriales más notables y misteriosas, pueden cambiar y cambian la forma física de las energías del espacio.
(29:4.24) En ciertos aspectos, los transformadores de la energía son las más notables y misteriosas de todas las criaturas vivientes semimateriales. De alguna manera desconocida, están diferenciados físicamente, y mediante la variación de sus relaciones de enlace son capaces de ejercer una influencia profunda sobre la energía que pasa a través de sus presencias asociadas. El estado de los reinos físicos parece sufrir una transformación bajo su manipulación perita. Pueden cambiar la forma física de las energías del espacio, y lo hacen. Con la ayuda de sus compañeros controladores, son efectivamente capaces de cambiar la forma y potencial de veintisiete de las treinta energías físicas de la carga de poder superuniversal. El hecho de que tres de estas energías están más allá de su control prueba que no son instrumentalidades del Absoluto No Cualificado.

Punto 10. Función de los transmisores de la energía.
Estos seres despachan energía a los mundos habitados. Son superconductores vivientes para más de la mitad de las treinta formas de energía física.
(29:4.30) Los transmisores de la energía pueden funcionar respecto de todas las formas de la percepción comunicable; pueden hacer que una escena distante se torne «visible» así como un sonido distante se torne «audible». Proveen las líneas de comunicación de urgencia en los sistemas locales y en los planetas específicos. Prácticamente todas las criaturas deben usar estos servicios para fines de communicación fuera de los circuitos regularmente establecidos.

Punto 11. Los asociadores primarios son custodios de la energía—almacenan energía. La mantienen en un estado desconocido en Urantia.
(29:4.32) *Asociadores Primarios*. Estas entidades interesantes e invaluables son extraordinarios conservadores y custodios de la energía; algo así como una planta almacena luz solar, del mismo modo estos organismos vivientes almacenan la energía durante los tiempos en que sus manifestaciones son abundantes. Trabajan en una escala gigantesca, convirtiendo las energías del espacio en un estado físico desconocido en Urantia. También son capaces de llevar estas transformaciones al punto de producir algunas de las unidades primitivas de la existencia material. Estos seres actúan simplemente por su presencia. No se agotan ni se disminuyen de ninguna manera por esta función; actúan como agentes catalíticos vivientes

Punto 12. Los asociadores manipulan todas las formas de energía y liberan energía en momentos de necesidad.
(29:4.33) Durante las temporadas en que las manifestaciones son menores, tienen la capacidad de liberar estas energías acumuladas. Pero vuestro conocimiento de la energía y de la materia no es suficientemente avanzado como para posibilitar una explicación de la técnica de esta fase de su trabajo. Siempre laboran en cumplimiento de la ley universal, manipulando y manejando átomos, electrones y ultimatones de una manera muy semejante a la cual vosotros maniobráis los caracteres de la imprenta para hacer que los mismos símbolos alfabéticos relaten cuentos vastamente distintos.

Punto 13. Los disociadores secundarios tienen enormes poderes de antigravedad y pueden de ese modo convertir la materia en energía.
(29:4.35) *Disociadores Secundarios*. Comparados con los asociadores primarios, estos seres enormemente dotados de antigravedad son los trabajadores contrarios. No existe nunca peligro alguno de que las formas especiales o modificadas de la energía física en los mundos locales o en los sistemas locales se agoten, porque estas organizaciones vivientes están dotadas del singular poder de evolucionar provisiones ilimitadas de energía. Se ocupan principalmente de la evolución de una forma de energía que es casi desconocida en Urantia, a partir de una forma de materia que se reconoce aún menos. Son en verdad los alquimistas del espacio y los hacedores de maravillas del tiempo. Pero de todas las maravillas que hacen, nunca traicionan los mandatos de la Supremacía Cósmica.

Punto 14. Los frandalanques y los cronoldeques funcionan como medidores vivientes.
(29:4.36) *Los Frandalanques*. Estos seres son la creación conjunta de las tres órdenes de seres que controlan la energía: los organizadores primarios y secundarios de la fuerza y los directores del poder. Los frandalanques son los más numerosos de todos los Controladores Físicos Decanos; solamente el número que funciona en Satania está más allá de vuestra comprensión numérica. Están estacionados en todos los mundos habitados y siempre están agregados a las órdenes más elevadas de los controladores físicos. Funcionan en forma intercambiable en el universo central, y en los superuniversos y en los dominios del espacio exterior.

(29:4.37) Los frandalanques son creados en treinta divisiones, una para cada forma de fuerza universal básica, y funcionan exclusivamente como indicadores vivientes y automáticos de presencia, presión y velocidad. Estos barómetros vivientes se ocupan exclusivamente del registro automático e infalible del estado de todas las formas de la fuerza-energía. Son, para el universo físico, lo que el vasto mecanismo de reflexividad es para el universo de la mente. Los frandalanques que registran el tiempo además de la presencia cuantitativa y cualitativa de la energía, se llaman *cronoldeques*.

Punto D. Supervisores del Poder Morontial.

Punto 1. Función de los Supervisores del Poder Morontial.
(48:2.1) Estos seres singulares se ocupan exclusivamente de la supervisión de aquellas actividades que representan una combinación de trabajo de energías espirituales y físicas o semimateriales. Se dedican exclusivamente al ministerio de la progresión morontial. No es tanto que los ministren a los mortales durante la experiencia de transición, sino más bien que hacen posible el medio ambiente de transición para las criaturas morontiales en progreso. Son los canales del poder morontial que sostienen y energizan las fases morontiales de los mundos de transición.

Punto 2. Los Supervisores del Poder Morontial pueden unir las energías materiales y espirituales. Proporcionan a los seres morontiales 570 formas morontiales: 8 en el sistema local.
71 en la constelación.
(48:1.5) Los Supervisores del Poder Morontial son capaces de efectuar una unión de las energías materiales y espirituales, organizando así una forma morontial de materialización que es receptiva a la superposición de un espíritu controlador. Cuando atravesas la vida morontial de Nebadon, estos mismos pacientes y hábiles Supervisores del Poder Morontial sucesivamente te proveerán con 570 cuerpos morontiales, siendo cada uno una fase de tu transformación progresiva. Desde el momento en que abandonas los mundos materiales hasta que se te constituye como espíritu de primera etapa en Salvington, sufrirás tan sólo 570 cambios morontiales separados y ascendentes. Ocho de estos ocurren en el sistema, setenta y uno en la constelación, y 491 durante la estadía en las esferas de Salvington.

Punto 3. Resumen de los tipos y funciones de los Supervisores del Poder Morontial.
Estos seres son vástagos del Espíritu Madre del universo local.
(48:2.13) **1.** Los reguladores de los circuitos transforman las energías físicas y espirituales en materiales que se entretejen en el cuerpo y las actividades vitales de los mortales ascendentes.
(48:2.15) **2.** Los coordinadores de los sistemas efectúan los cambios necesarios en los cuerrpos morontiales cuando los ascendentes avanzan de una esfera morontial a otra.
(48:2.18) **3.** Los custodios planetarios conceden material y autorizan cambios en la forma morontial a medida que los ascendentes avanzan a las esferas subsiguientes.
(48:2.19) **4.** Los controladores combinados tratan con energías físicas, espirituales y morontiales.
(48:2.20) **5.** Los estabilizadores de los enlaces hacen posible la conversión de energía morontial en material morontial.
(48:2.21) **6.** Los clasificadores selectivos recalibran a los ascendentes para mantenerlos en sincronía progresiva con la vida morontial.
(48:2.25) **7.** Los registradores asociados mantienen los registros de los mundos morontiales.

Punto E. Manipuladores de la energía física.
Los manipuladores de la energía física son reclutados o artesanos celestiales voluntarios que se ocupan de la energía física.
(44:5.2) Los manipuladores de la energía física sirven durante largos períodos con los directores del poder y son expertos en la manipulación y control de muchas fases de la energía física. Conocen las tres corrientes básicas y las treinta segregaciones subsidiarias de la energía de los superuniversos. Estos seres son de ayuda inestimable para los Supervisores del Poder Morontial de los mundos de transición. Son los estudiantes persistentes de las proyecciones cósmicas del Paraíso..